Ana Maria Vasquez Avila

De: Aura Maria Gomez De Los Rios
Enviado el: lunes, 17 de junio de 2024 8:23 a. m.
Para: Ana Maria Margarita Arevalo Orozco; Anamaría Margarita Arévalo Orozco; Ana Maria Vasquez Avila
Asunto: RV: Acta de liquidación convenio ADRES-CCI-362-2022
Datos adjuntos: Acta de Liquidación Convenio OEI- 20240614.pdf

Buenos días Dra. Ana María, cordial saludo.

Remito el acta de la OEI para tu consideración y VoBo.

Cordialmente,

AURA MARÍA GÓMEZ DE LOS RIOS
Dirección Administrativa y Financiera
Coordinadora Grupo de Gestión de Contratación
Aura.gomez@adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Julibeth De leon Cueto <subdireccionlegal@beltranpardo.com>
Enviado: viernes, 14 de junio de 2024 18:51
Para: Aura Maria Gomez De Los Rios <Aura.Gomez@adres.gov.co>
Cc: Adriana Patricia Muñoz Clavijo <contractual@beltranpardo.com>; Jorge Hernan Beltrán Pardo <jorge@beltranpardo.com>
Asunto: Acta de liquidación convenio ADRES-CCI-362-2022

Estimada Dra. Aura.

Cordial saludo.

Conforme a la solicitud, remitimos acta de liquidación con VoBo, sin embargo, tan cómo fue sugerido en la Opinión legal No BPA-CONS-2024-019, se reitera la necesidad de dejar constancia de la verificación de las obligaciones de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, conforme el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la cláusula pactada en el convenio, ya sea en el acta de liquidación o en documento anexo a la misma.

Atentamente,


Julibeth De león Cueto
Subdirectora Legal
(+57 601) 482 4868
subdireccionlegal@beltranpardo.com
www.beltranpardo.com
Bogotá, Colombia